



Metropolitano de Tenerife, S.A., en adelante Metrotenerife, de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Metrotenerife informa que el pasado 19 de septiembre de 2025 la agencia de calificación de crédito S&P Global Ratings ha publicado la revisión de su rating elevando la calificación crediticia de emisor a largo plazo de 'A' a 'A+'. Se reafirma en la calificación crediticia a corto plazo en 'A-1' y en la perspectiva estable.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de septiembre de 2025